

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 28 de abril de 2015, de Ayuntamiento de Los Barrios, sobre inicio de procedimiento para celebración de consulta popular sobre permanencia en Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y modelo de gestión de los servicios de agua, basura y alcantarillado y ello en base a lo previsto a los arts. 6 de la Ley 2/2001, de 3 de mayo, de regulación de las consultas populares locales en Andalucía. (PP. 1291/2015).*

#### EDICTO

Mediante Acuerdo Plenario, de fecha 13 de abril de 2015, se ha adoptado acuerdo sobre «propuesta del grupo municipal del Partido Andalucista del Ayuntamiento de Los Barrios para la celebración de consulta popular sobre permanencia en Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar y modelo de gestión de los Servicios de Agua, Basura y Alcantarillado», que estará expuesto al público en la Dependencia de Alcaldía de este Ayuntamiento, sita en Plaza de la Iglesia, núm. 1, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz (BOP) y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), a efectos de su examen por parte de quienes tuvieren un interés, pudiendo presentar las alegaciones pertinentes, que serán resueltas por la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los Barrios, 28 de abril de 2015.- El Alcalde-Presidente, Jorge Romero Salazar.